Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS
ESCUELA DE MÚSICA. 2019

FIRMAS

DECRETO Nº: 66

Código para validación: **58UA7-5ZCWP-OJR5N** Fecha de emisión: **29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 1 de 10** El documento ha sido firmado por :

1.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado

2.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48

FIRMADO 29/10/2019 08:48





ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD

Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

DON FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ, CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD EN VIRTUD DE LAS DELEGACIONES CONFERIDAS MEDIANTE DECRETO DE LA ALCALDÍA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, viene a dictar el siguiente:

DECRETO

Mediante Decreto de la Concejalía de Economía y Modelo de Ciudad de este Ayuntamiento de fecha 7 de octubre de 2019 fueron aprobadas la convocatoria y Bases reguladoras de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo temporal, de la categoría Profesor/a de Música en las siguientes categorías:

- a. VIENTO-METAL
- b. GUITARRA CLÁSICA
- c. GUITARRA ELECTRICA
- d. TÉCNICA VOCAL Y MÚSICA Y MOVIMIENTO
- e. SAXOFÓN
- f. VIOLIN
- g. LENGUAJE MUSICAL
- h. FLAUTA TRAVESERA Y MÚSICA Y MOVIMIENTO
- i. VIOLONCHELO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO
- i. CLARINETE

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 22 de octubre de 2019.

Según se establece en las Bases Generales las Bases Generales para la constitución de bolsas de empleo temporal y funcionamiento de las mismas del Ayuntamiento de Pinto (BOCM Núm. 9, de 11 de enero de 2017), expirado el plazo de presentación de instancias, mediante Resolución de la Alcaldía se procederá a la aprobación del listado provisional de admitidos y excluidos (Base 6.2) concediéndose un plazo de cinco días hábiles para subsanación de defectos. Asimismo se publicará la designación nominal del Tribunal Calificador (Base 7.2).

En atención a lo expuesto, y de conformidad con la competencia establecida en el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14.a) del Real Decreto

	DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
	OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15:24 2 Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48	FIRMADO 29/10/2019 08:48



AYUNTAMIENTO DE PINTO

ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD

Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se dicta el presente,

DECRETO

PRIMERO.- APROBAR el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de la convocatoria para la creación de bolsas de trabajo temporal, de la categoría de Profesor/a de Escuela de Música, en varias especialidades, y que son las siguientes:

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD GUITARRA ELECTRICA

ASPIRANTE
REVUELTA CAZORLA, MIGUEL

Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD GUITARRA ELECTRICA

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ACUÑA PAZ, ÁNGEL	1
BERMEJO MARTÍN, CARLOS	1

<u>Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD TÉCNICA VOCAL Y MÚSICA Y MOVIMIENTO</u>

ASPIRANTE
CENCERRADO GONZÁLEZ, ELENA
SÁNCHEZ MUÑOZ, CARMEN MARÍA
RAMOS CRIADO, ELENA
SANCHEZ PITA, MARÍA GUADALUPE EUGENIA
TUSET SÁNCHEZ, ELVIRA

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15:24 2 Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD TÉCNICA VOCAL Y MÚSICA Y MOVIMIENTO

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MORAL HIDALGO, MIGUEL ÁNGEL	1

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD GUITARRA CLÁSICA

ASPIRANTE
ÁLVARO RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, RAFAEL
CABEZAS BRASA, GABRIEL
MARRUPE ORTEGA, ALEJANDRO
PAZOS NORESE, JUAN JOSÉ
RIVERO BRITO, ANATOL

Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD GUITARRA CLÁSICA

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
HERNÁNDEZ DEL RIO, AITOR	4
LUCERO PÉREZ, JOSÉ LUIS	2

	DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
	OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 515/24 2 Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08/48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

<u>Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD VIOLONCHELO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO</u>

ASPIRANTE
ALDEA MANSILLA, PILAR
BENAVIDES ANDRÉS, MANUEL JOSÉ
GARCÍA OYARZUN, IRUNE
MENDOZA ÁLVAREZ, CARMEN
OLMO GÓMEZ, NADIA
ZAMORA MESEGUER, IRENE

<u>Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD VIOLONCHELO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO</u>

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍNEZ RUIZ, MARÍA JOSÉ	2

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD LENGUAJE MUSICAL

ASPIRANTE
ALONSO SÁNCHEZ, PAULA
BERMEJO MARTÍN, CARLOS
DEL PESO SANTOS, MARTA
ESTEVE IBÁÑEZ, EMILIO JOSÉ
MAGRO IBÁÑEZ, NATALIA
SAENZ DE PIPAÓN, ITZIAR

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15:24 2 Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

<u>Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD LENGUAJE MUSICAL</u>

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ACUÑA PAZ, ÁNGEL	1
ESTEBAN IGLESIAS, VICTOR	1

<u>Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD FLAUTA TRAVESERA Y MÚSICA Y MOVIMIENTO</u>

DECRETO: DECRETO - EXP. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15/24 2. Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08/48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

<u>Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD FLAUTA TRAVESERA Y MÚSICA Y MOVIMIENTO</u>

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AVILA BARRIONUEVO, FRANCISCO RAFAEL	2
TOMAS PÉREZ, ALICIA	3 y 4

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD VIENTO-METAL

ASPIRANTE
de juan sáenz, sergio
DURO FERNÁNDEZ, LAURA
ESCOBAR TENA, MARÍA TERESA
DIAZ-PARREÑO ORTIZ-VILLAJOS, GONZALO
GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO
GUERRERO MORENO, CÉSAR
MATEOS LARA, FRANCISCO JAVIER
PARRA GONZÁLEZ, DAVID

<u>Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD VIENTO-METAL</u>

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MORENO GARCÍA, FEDERICO	2
OLMEDO MOLINA, FRANCISCO	3
PALACIOS VERA, JUAN JESÚS	3
PASTOR CABALLERO, ALONSO	1
SERRANO SOLANA, JESÚS	2
TORRECILLA MAESTRE, JOSÉ	3

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 5/524 2 Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD CLARINETE

ASPIRANTE
ABELLÁN ALZALLÚ, MARIA RUTH
APARICIO MATEOS, NURIA
BLÁZQUEZ GONZÁLEZ, DANIEL
BLÁZQUEZ MARTÍN, CARLOS
BOLÍVAR RUIZ, IGNACIO
CACHERO MARTÍNEZ, PABLO
CARBALLAR ESPINAR, LAURA MARÍA
CLEMENTE RUÍZ, JENNIFER
GRANADOS GARCÍA, LUCÍA
HERRAIZ VALIENTE, TANIA
MARTÍN MARTÍN, PALOMA
MARTÍNEZ MERINO, GERMÁN LUIS
PIERA BOLUMAR, SONIA
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE AMBROSIO, ALFREDO
SANTIAGO RUBIA, MIGUEL
SIMÓN AGUDO, ELENA

Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD CLARINETE

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DÍEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO	3
PÉREZ BARRERA, ANTONIO	3

DECRETO: DECRETO - EXP. 2019/24 - BOLSAS ESCUELA DE MÚSICA. 2019	DECRETO Nº: 66	
OTROS DATOS Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15:24 2. Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48	FIRMADO 29/10/2019 08:48





Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD SAXOFÓN

ASPIRANTE
ARROYO FERNÁNDEZ, PABLO DOMINGO
fernández ruiz, Juana
GARCÍA BALLESTER, LAIA
LABRADO CANO, RUBÉN
LANCHO MONREAL, PEDRO ANTONIO
MASEDA GARCÍA, HELENA
RUIZ PARDO, ÁNGEL
TALAVERA SALMERÓN, PEDRO BAUTISTA
<u> </u>

Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD SAXOFÓN

No hay

Listado provisional de admitidos ESPECIALIDAD VIOLÍN

ASPIRANTE
ALMENDROS DEL VALLE, INMACULADA CONCEPCIÓN
ALONSO BAEZA, ALICIA
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, MOISES
GALINDO JIMÉNEZ, ALMUDENA
GARCÍA RODRÍGUEZ, DAVID
KROHN MONTALVO, MARÍA
moreira rodríguez, alfonso
PERIS IÑARETA, LAURA
ROIG PUIG, MELANIA
RUIZ GARCÍA, ANA
VÁZQUEZ MATEUS, ANDRÉS IGNACIO
ZLOBINA ZULINA, OLGA

DOCUMENTO DECRETO Nº: 66 Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS **ESCUELA DE MÚSICA. 2019** El documento ha sido firmado por : **FIRMADO** 1.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/10/2019 15:24 Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N 29/10/2019 08:48

2.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48



Página 9 de 10



Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02

ÁREA DE **ECONOMÍA** Y MODELO DE CIUDAD

Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

<u>Listado provisional de excluidos ESPECIALIDAD VIOLÍN</u>

ASPIRANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RODRÍGUEZ RECAS, ROSA	1

1	No presenta fotocopia de la titulación exigida o justificante de haberla solicitado, o la titulación presentada no es la exigida en la convocatoria
2	La titulación presentada no especifica la especialidad y no aporta certificado de la especialidad referida a la titulación requerida.
3	No presenta justificante de haber abonado la tasa de derechos de examen o no cumple el requisito de larga duración
4	No presenta fotocopia de DNI u otro documento identificativo según lo establecido en las bases

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de la lista provisional en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento, para solicitar la subsanación de omisiones o errores, mejora de la solicitud inicial (exclusivamente respecto a la documentación ya presentada) o formular reclamaciones.

Quienes no presenten la solicitud de rectificación o reclamación contra las listas provisionales en el plazo indicado decaerán en su derecho, siendo excluidos/as definitivamente de la lista de aspirantes.

SEGUNDO.- DESIGNAR como miembros del Tribunal Calificador del proceso de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo temporal, de la categoría de Profesor/a de Músiva, varias especialidades a las siguientes personas:

Presidente/a: D. Amalio Marugan Díaz, Técnico Superior de Educación del Ayuntamiento de Pinto y como Presidente/a suplente a D°. Argimira Casero Ubeda, Directora de la Escuela Infantil "Virgen de la Asunción" del Ayuntamiento de Pinto.

Decreto: Decreto - Exp. 2019/24 - BOLSAS
ESCUELA DE MÚSICA. 2019

Código para validación: 58UA7-5ZCWP-OJR5N Fecha de emisión: 29 de octubre de 2019 a las 8:49:02 Página 10 de 10 El documento ha sido firmado por :

1.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado

2.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 29/10/2019 08:48

FIRMADO 29/10/2019 08:48





ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD

Recursos Humanos

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

Secretario/a que actuará con voz pero sin voto: D°. María Teresa Fernández Murciego, Técnico de Administración General, Técnico Jefa de Servicio del Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pinto, y como Secretario/a suplente a D° María Isabel Sánchez Carmona, Interventora del Ayuntamiento de Pinto.

Vocal 1: D°. María Isabel Lliteras Hurtado, Coordinadora de la Escuela de Música del Ayuntamiento de Pinto, y como suplente a D°. Belén López Berrio, Profesora de la Escuela de Música del Ayuntamiento de Pinto.

Vocal 2: D°. Milena Fuentes Merino, Jefa de Estudios de la Escuela de Música del Ayuntamiento de Pinto, y como suplente a D. Raúl de Frutos Garcimartín, Profesor de la Escuela de Música del Ayuntamiento de Pinto.

Contra la designación de los miembros de la Comisión de Valoración las personas interesadas podrán presentar recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, de conformidad con el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- PUBLICAR el contenido íntegro de éste Decreto en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Pinto, indicando las causas de inadmisión, así como el plazo de subsanación de defectos.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD Fdo.: D. Federico Sánchez Pérez (Firmado electrónicamente)

ANTE MÍ, EL SECRETARIO Fdo. D. Álvaro Moreno Navarro (Firmado electrónicamente)